

Anuario de Estudios Filológicos, ISSN 0210-8178, vol. XXXVIII, 2015, 205-223

LA NATURALEZA LÉXICO-SEMÁNTICA DEL VERBO *DAR* EN LA CONSTRUCCIÓN VERBO+NOMBRE¹

ANNA SÁNCHEZ RUFAT
Universidad de Córdoba

Resumen

El objetivo de este trabajo es proponer una descripción de los diferentes significados que actualiza el verbo *dar* en la construcción verbo + nombre. Para ello, se indaga en la estructura léxica de *dar* a través de su comportamiento léxico-sintáctico. En primer lugar, a partir de las coocurrencias del verbo contenidas en los diccionarios combinatorios *Redes* y *Práctico*, se aporta una definición unitaria del verbo —inspirada en el planteamiento de la definición como un esquema sintáctico, de Gross (1975)— que da cuenta del comportamiento sintáctico de *dar*; en segundo lugar, al integrar esta definición en la Estructura de Esquema de Imagen del CAMINO, de Lakoff y Johnson (1999), se obtienen los contenidos aspectuales e idiosincrasias léxicas de *dar* que permiten distinguir las construcciones con verbos de apoyo de las construcciones con verbo pleno. Por último, a partir de los conceptos de concordancia léxica y redundancia (Bosque, 2004), se muestra la existencia de rasgos mínimos de *dar* que determinan la selección semántica de sus argumentos. De esta manera, los contenidos léxicos aquí referidos permiten describir distintivamente los sentidos de *dar*.

Palabras clave: Verbo de apoyo, verbo *dar*, combinatoria léxica del verbo, semántica del verbo, interfaz léxico-sintaxis, semántica cognitiva.

THE LEXICAL-SEMANTIC NATURE OF *DAR* IN VERB+NOUN CONSTRUCTIONS

Abstract

The aim of this paper is to propose a description of the different meanings through which the verb «dar» is updated in verb+noun combinations. To do this, we delve into

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación titulado «Modelos y Representaciones Metateóricas en la Historia de la Lingüística» (FFI2012-35802), cuya I.P. es Carmen Galán Rodríguez.

the lexical structure of «dar» through its lexical-syntactic behaviour. First, by analysing the co-occurrences of the verb contained in the explanatory combinatorial dictionaries *Redes* and *Práctico*, we provide a unifying verb definition inspired by Gross's and the syntax diagram (1975), and which accounts for the syntactic behaviour of «dar». Second, by integrating this definition in path image schemas (Lakoff and Johnson, 1999), we are able to identify the aspectual content and lexical idiosyncrasies of dar, making it possible to distinguish between light verb constructions and meaningful verb construction. Finally, drawing on the concepts of lexical matching and redundancy (Bosque, 2004), we reveal the existence of minimal features which determine the semantic selection of the arguments. In this way, the lexical contents of this features make it possible to describe the meanings of «dar».

Keywords: Light verb, verb «dar» (to give); lexical verb combination, verb semantics, cognitive semantics, interface lexis-syntax.

1. INTRODUCCIÓN

El verbo *dar* es uno de los más representativos del grupo de verbos frecuentes. De acuerdo con *A Frequency Dictionary of Modern Spanish*, de Davies (2006: 13), este verbo ocupa la décima posición de los 1071 verbos registrados en este corpus de veinte millones de palabras; y De Miguel (2011: 141), Lozano Zahonero (2010: 88-89) y la *Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual* (2010: 670) lo presentan como el verbo de apoyo más frecuente en español, el que tiene mayores posibilidades combinatorias; en esta misma línea, Herrero Ingelmo (2002: 6) coloca este verbo en el primer lugar del grupo de los verbos de apoyo *de amplio espectro*, es decir, aquellos que actualizan un mayor número de sustantivos predicativos.

Este trabajo está dedicado por completo a la caracterización del verbo *dar*; el objetivo de esta investigación es proponer una descripción de los diferentes significados que actualiza este verbo, centrándose fundamentalmente en la construcción verbo + nombre. Para ello indagaremos en la estructura léxica del verbo *dar* a través de sus diferentes comportamientos léxico-sintácticos, de sus coocurrencias, ya que, como apunta De Miguel (2011: 40), donde verdaderamente se visualiza la estructura léxica es en la sintaxis. Así, esta exploración semántica y sintáctica del verbo *dar* se realiza, por un lado, aplicando a las coocurrencias del verbo *dar* los presupuestos teóricos de Bosque sobre combinatoria léxica y los planteamientos de De Miguel sobre el verbo de apoyo; y, por otro lado, haciendo uso de la información contenida en la entrada del verbo *dar* del diccionario combinatorio *Redes*, que nos ha resultado fundamental para observar y analizar las tendencias en el comportamiento de este verbo.

En cada uno de los apartados que siguen a continuación, se aborda un aspecto concreto acerca de la naturaleza léxico-semántica de *dar*, ya

que —dejando a un lado las expresiones idiomáticas o fraseológicas— las combinaciones en las que participa no se forman, en su mayoría, aplicando libremente las reglas de la gramática, como sucede en *dar un caramelo*, sino que están determinadas por las características particulares de las piezas léxicas involucradas, como es el caso de *dar una explicación* o *dar un salto*. Uno de los rasgos con los que se suele caracterizar los verbos frecuentes del tipo *dar*, *hacer* o *tomar* es el de la polisemia: distintas acepciones contenidas en el mismo lema. El verbo *dar* es un verbo muy polisémico, y este fenómeno plantea problemas léxicos y semánticos a la hora de establecer nuestros dos propósitos principales: 1) formular una definición que dé cuenta del comportamiento sintáctico de *dar*, lo cual permita 2) describir distintivamente los sentidos de *dar*. A estas dificultades nos referimos a continuación, en los apartados 2 y 3, respectivamente.

2. HACIA UNA DEFINICIÓN DE *DAR* QUE SE VISUALICE EN LA SINTAXIS

Como paso previo a este primer propósito, conviene considerar los planteamientos de Coseriu en torno a la polisemia —a la que se refiere como la existencia de «varios significados unitarios y delimitables»— y a la necesidad de que sea correctamente identificada ante el riesgo de que pueda quedar oculta tras la etiqueta *homofonía* (1981: 205-206):

Antes de optar por la homofonía, hay que preguntarse si no se trata de variación: en todos los casos en que las homofonías no sean evidentes [...], hay que buscar primero aquello que las lenguas deben tener para ser tales, es decir, invariantes de significado o «significados unitarios». Y solo cuando resulte absolutamente imposible «reducir» todas las acepciones de una forma a un valor unitario de lengua, será lícito admitir homofonía.

Ahora bien, describir esa polisemia, esto es, distinguir las diferentes acepciones de una palabra, es una tarea compleja, considerada, según Alonso Ramos (1997: 4), como uno de los problemas cruciales de la lexicografía; la consecución de esta tarea requiere —como se acaba de señalar— una actividad previa no menos complicada: ofrecer una definición de una palabra polisémica que sea unitaria y que permita discriminar las acepciones de una misma palabra de otros lexemas homófonos. A continuación, proponemos una definición que conjuga el comportamiento del verbo tanto en combinatoria sistemática como en asistemática². La primera se refiere a las combinaciones que son producto del carácter restrictivo del sistema lingüístico, como en *dar* + sustantivos que designan ‘entidades materiales’ del tipo *dar*

² Estos y otros conceptos que integran la interfaz léxico-sintaxis del verbo son tratados en profundidad en Sánchez Rufat (2010 y 2014).

un caramelo; o en *dar* + sustantivos que denotan ‘asistencia, sustento o protección’, del tipo *dar ayuda*); la combinatoria composicional asistemática es aquella en la que la restricción del predicado no parece venir impuesta por el sistema lingüístico, sino por factores en ocasiones difíciles de sistematizar, ya sean culturales, sociales o históricos, como en *hacer una llave* —entendiéndose aquí por ‘llave’ el «encuentro físico que consiste en hacer presa en el cuerpo del adversario, o en alguna parte de él, para inmovilizarlo o derribarlo» (DRAE, 2001)— cuando es el verbo *dar* el que se combina con sustantivos que designan «ciertos movimientos bruscos vehementes, impulsivos o resultantes de algún contacto» (Redes, 2005: 639). Una vez presentada la definición, exponemos los problemas que esta ocasiona y las soluciones alcanzadas para que aquella resulte operativa.

2.1. Sobre los contenidos aspectuales y las idiosincrasias léxicas en el significado unitario de dar: la trayectoria y la meta en la transferencia y en la creación

De acuerdo con Ruhl (1989), las palabras polisémicas pueden ser tratadas como una misma palabra. A este valor unitario de las palabras nos referimos con la expresión *significado sistémico* (véase Sánchez Rufat, 2014), subyacente a los usos básicos del verbo (literales o físicos), del tipo *dar un libro*, y a los metafóricos (figurados) —considerados estos como proyecciones naturales de aquellos—, que se encuentran tanto en los usos plenos del tipo *dar ayuda* o *dar cariño* como en las construcciones con verbo de apoyo³ (en adelante, CVA) del tipo *dar un salto* o *dar un golpe*. Por consiguiente, una palabra contextualizada contiene siempre dos fuentes de significado: el sistémico y el contextual —ya sea este último básico o figurado, pleno o de apoyo—.

De Miguel (2008: 571) recurre al concepto de *infraespecificación*, de Pustejovsky (1995), para referirse al significado sistémico —si bien con ciertas variaciones con respecto a este— de los verbos polisémicos:

Infraespecificación (*underspecification*): «Falta de especificación de los signos lingüísticos que los capacita para intervenir en diferentes estructuras sintácticas y, en consecuencia, en distintas operaciones de composición semántica».

De este modo, «las palabras no poseen significados cerrados y estables sino definiciones poco especificadas aunque potencialmente capacitadas para ampliarse, cuando aparecen en un determinado contexto» (De Miguel,

³ También conocidos como *verbos ligeros* (del inglés *light verb constructions*) o *verbos soporte* (del francés *constructions à verbe support*). Bosque (2001) señala que el término inglés *light* focaliza la menor carga semántica de estos verbos, mientras que los términos empleados en francés y español se centran más en su defectividad gramatical. A estas construcciones nos referimos en mayor profundidad en el apartado 2.2.

2011: 140). Por lo tanto, si el significado sistémico propuesto está presente en las diferentes acepciones de la palabra, ha de dar cuenta de todo su comportamiento sintáctico.

De Miguel (2008: 575) ofrece la siguiente definición infraespecificada de *dar*: «pasar algo de una fuente a una meta [sea una *explicación*, sea un *caramelelo*]». Bajo esta definición subyace el contenido de *transferencia*, que es retomado posteriormente (2011), como se desprende de la afirmación «el contenido de transferencia o trayectoria está presente (...) en *dar*». Téngase en cuenta que por *transferencia* se entiende acción y efecto de «pasar o llevar algo desde un lugar a otro» (DRAE, 2001). A nuestro parecer, estas reflexiones semánticas equiparan dos conceptos no idénticos —como son la *transferencia* y la *trayectoria* (la distinción de estos conceptos se analiza *infra*)— y excluyen usos del verbo, como los de *dar un salto*, *dar una voltereta*, *dar un paseo*, *dar una clase* o *dar comienzo*, en los que el evento denotado por el sustantivo no preexiste, por lo que no se puede pasar o transferir.

La definición sistémica aquí planteada nos parece más abarcadora que la anterior, pues incluye los usos anteriores de *dar* (*salto*, *voltereta*...) en los que se comporta como verbo de apoyo, esto es, como verbo de creación, con significado próximo al del *hacer*⁴; no obstante, su aplicación no está exenta de problemas, como se irá viendo a lo largo del trabajo: *A da B* (a *C*) significa ‘*A* causa que *B* pase de no existir a existir (en *C*, de manera que los seres *C* disfruten o padezcan *B*)’.

En esta definición unificamos los 11 sentidos de *dar* planteados por Alonso Ramos (1997) —ya que la autora en este trabajo dedicado exclusivamente al comportamiento del verbo *dar* no propone una definición unificadora—, y nos inspiramos en la postura defendida por Gross (1975) —y por el grupo de léxico-gramática que dirigió en París— cuando planteamos la definición como un esquema sintáctico. Dicho esquema desemboca en una entrada léxica de *dar* que se corresponde con una oración simple, lo que nos permite conceder al verbo un comportamiento previsible en una oración. De esta manera, léxico y gramática quedan integrados en esta definición. La oración está compuesta por un predicado (*dar*) y unos argumentos que le son propios (*A*, *B* y *C*), por lo que la definición propuesta es aplicable de manera directa cuando se reproduce este esquema sintáctico.

Es posible interpretar que en *dar* tras ese cambio que se produce en *B* —de no existir a existir, o de no existir en *C* a existir en *C*— subyace un contenido de trayectoria implícita presente a lo largo de todo el Esquema de

⁴ Bosque (2001) señala como característica semántica distintiva de los verbos de apoyo su significado abstracto, cercano al de *hacer*. Esta idea la desarrollamos en el apartado 3.

Imagen del CAMINO propuesto por Lakoff y Johnson (1999)⁵. Entendemos por *trayectoria* «línea descrita en el espacio por un cuerpo que se mueve, y, más comúnmente, la que sigue un proyectil» (DRAE, 2001). En relación con ello, Lakoff y Johnson proponen la siguiente estructura de Esquema de Imagen del CAMINO (1999: 33):

- Una entidad se desplaza.
- Un lugar origen del desplazamiento.
- Un destino planeado del desplazamiento de la entidad desplazada.
- Una ruta que se extiende desde el origen al destino.
- La trayectoria descrita por el movimiento de la entidad que se desplaza.
- La posición de la entidad desplazada en un momento dado.
- La dirección de la entidad desplazada en dicho momento.
- La localización final de la entidad desplazada, que puede coincidir o no con la del destino planeado.

De esta manera, se observa que el CAMINO surge de nuestra percepción de entidades que se mueven a lo largo de un trayecto, de una línea descrita en el espacio, en el que hay un punto inicial (lugar de origen), un destino y un recorrido. Según este esquema, conceptualizamos directamente recurriendo a las categorías perceptivas, a una experiencia física que tiene que ver con dominios básicos —en este caso, el espacio—, como ocurre en *dar un caramelo a alguien*, o mediante proyecciones metafóricas que toman como dominio de origen el Esquema de Imagen, como en *dar una explicación a alguien*. Por consiguiente, de acuerdo con este planteamiento cognitivo, cuando esa línea —física o figurada— o trayecto alcanza su término, el evento ha tenido lugar, ya sea la dación de un caramelo (la transferencia) o la ejecución de un salto o abrazo (la creación). En esa trayectoria o camino se presuponen —y así lo especifican Lakoff y Johnson en su esquema— un origen y la meta; el foco está en la última porque supone el punto final de ese recorrido y el estado resultativo —el caramelo está en manos de C; el abrazo se ha ejecutado— que surge como consecuencia natural del proceso anterior.

⁵ Si aplicamos las hipótesis sobre el modelo cognitivo de Lakoff y Johnson (1999) a nuestro objeto de estudio, podemos establecer que *dar* forma parte de un modelo cognitivo, pues constituye una estructura significativa que nos permite reconocer acciones que se presentan en nuestro campo visual (*dar un lápiz a alguien*, *un abrazo*, *una clase* o *un susto*) y que está formada a partir de la regularidad (patrón recurrente) de nuestros movimientos corporales y manipulación de objetos. Ahora bien, por medio de *dar* podemos conceptualizar fragmentos específicos de la realidad directamente o a través de proyecciones metafóricas. Precisamente en esta distinción radica la polisemia de este verbo.

Así, estos dos elementos —la trayectoria y su meta⁶— están presentes de manera explícita tanto en los eventos descritos por *dar un caramelo*, *dar una explicación* o *dar cariño a alguien*, como en los de *dar un salto*, *dar un abrazo*, *dar un ladrido* o *dar clase*.

Por consiguiente, se puede afirmar que la extensión de *dar* abarca, en primer lugar, los objetos (concretos o abstractos) que interpretamos que existen con anterioridad y que se desplazan (literal o figuradamente) hasta llegar al punto final que marca que los eventos descritos por *dar un caramelo*, *dar cariño* o *dar una explicación* han tenido lugar, y, por tanto, esos objetos —*el caramelo*, *la explicación* o *el cariño*— están ahora en *C*. Estos tres predicados están siendo interpretados como de cambio de estado y no como predicados de creación, lo que implica que interpretamos que no es necesario *dar una explicación* para que esta exista, para que se produzca, del mismo modo que señala Alonso Ramos (2004: 105) que no hay por qué dar o expresar una opinión para poder tenerla, lo cual justifica, de acuerdo con los criterios de la autora, la exclusión de la expresión *dar una opinión* del grupo de las CVA. Así, *el caramelo*, al igual que *las explicaciones*, *el cariño*, *la opinión* o *el alojamiento* se *tienen* antes de *darlos* (y así se registra en el diccionario combinatorio *Práctico*, 2006: 605 y 233). Estas combinaciones son asimismo interpretadas en el diccionario combinatorio *Redes* (2005: 634) como usos plenos de *dar*, dado que se asimilan al grupo proyectado a partir de *dar + sustantivos que designan entidades materiales*. De esta manera, tanto *dar un papel* como *dar alojamiento* y *dar cariño* se incluyen bajo el epígrafe de los sustantivos que se combinan con *dar* en el sentido de ‘entregar, ofrecer, hacer llegar o proporcionar’.

A estos eventos sí que se les puede aplicar la noción de *transferencia* señalada por De Miguel en su definición infraespecificada *supra*; en otras palabras, estos ejemplos sí que son contemplados en la definición de la autora; la *explicación*, *el cariño* o *un caramelo* se *tienen* y se pueden pasar o llevar de un lugar a otro, de *A* a *C*. La noción de *transferencia* motiva nuestra categorización de estos usos del verbo *dar* como plenos (frente a los usos como verbo de apoyo).

En segundo lugar, la extensión de *dar* abarca también los sustantivos de eventos en el que el evento descrito pasa de no existir a existir. Estos usos se interpretan en nuestro análisis como predicados de creación, como CVA; dado que *el beso*, *el salto*, *el ladrido* o *la clase* no preexisten, no se pueden transferir, *no pasan de un lugar a otro*, por lo que no se interpretan como un predicado de cambio de estado. En estos casos, *el beso*, *el ladrido*, *el salto* o *la clase* se crean o se desarrollan a medida que el sujeto los da, mientras

⁶ Nótese que no interpretamos *meta* como destinatario de la acción, sino como estado resultativo.

van recorriendo la ruta (de acuerdo con los términos de Lakoff y Johnson), y una vez que se alcanza el estado final de la actividad —o, lo que es lo mismo, la meta en su trayectoria—, que surge como consecuencia natural del proceso anterior.

De este modo, se constata que la transferencia o, en otras palabras, el uso de *dar* como predicado de cambio de estado, presupone siempre una trayectoria, pero no a la inversa; una trayectoria no implica que se produzca una transferencia, sino que aquella puede subyacer a un predicado de creación. Por lo tanto, la trayectoria y el estado final alcanzado —más allá del cual no se puede seguir avanzando— son los contenidos que están siempre presentes en *dar*, pero al tratarse de información aspectual también se encuentran en todos los eventos considerados *efectuaciones* (Morimoto, 1998: 15), esto es, en las actividades que tienen establecido dentro de su propia estructura temporal un punto final, del tipo *hacer una tarta* o *construir una casa*.

La transferencia, sin embargo, queda *en principio* excluida de los predicados de creación; subrayamos *en principio* porque en aquellos eventos de creación en los que existe un destinatario puede interpretarse esta noción de *transferencia*, como en *dar un abrazo*, *dar un golpe* o *dar comienzo* a *C7*; de hecho, se llega a proponer la transferencia como el rasgo distintivo de *dar* en aquellos eventos en los que un sustantivo dado puede coaparecer con *dar* y con *hacer*, como en *dar/hacer un masaje*. De Miguel (2011: 144) interpreta que con *hacer* la CVA denota un evento de creación, mientras que con *dar* es un evento de transferencia, y nótese que la autora, cuando añade *dar un masaje* que «es un evento de transferencia en el mismo sentido que *dar un abrazo*», interpreta el evento de *dar un abrazo* como de transferencia y no de creación. Nosotros consideramos que aquellos casos en los que tienen cabida los dos verbos, como en el ejemplo del *masaje* o como en *dar/hacer un pase* (entrega del balón; recogidas ambas posibilidades combinatorias en *Práctico*, 2006: 949), ambos son eventos de creación —el pase solo existe una vez que se ejecuta—, pero en los eventos de *dar* el foco está en

⁷ Cuando De Miguel acompaña su definición infraespecificada de *dar* con los sustantivos *caramelo* y *explicación*, los presenta como muestras que ejemplifican la construcción con uso plenamente predicativo del verbo en el caso de *caramelo*, y la CVA en el caso de *explicación*. Pese a que *dar* una *explicación* pueda ser interpretado como una CVA, la definición continúa sin abarcar los eventos que no admiten la noción de transferencia, como *salto* o *voltereta*. Ya se ha argumentado que nuestra postura es otra; si atendemos a criterios semánticos (y no solo gramaticales), en *dar una explicación* no interpretamos que *dar* funcione como verbo de apoyo, pues actualiza su sentido pleno, el de ‘transferir’, y no el de ‘ejecutar o hacer’, por lo que necesariamente interpretamos que *explicación* es un objeto abstracto que preexiste a la acción denotada por el verbo.

el destinatario —lo que no implica que tenga lugar una transferencia—, mientras que con *hacer* el foco recae en la acción desarrollada. Como se ha visto, toda definición de *dar* fundamentada únicamente en la noción de *transferencia* excluye los usos del tipo *la vaca da leche*, *dar un salto*, *un paseo*, *una voltereta*, que no aceptan el destinatario o pueden prescindir de él (como en *grito* o *ladrido*).

Por todo lo expuesto hasta ahora, consideramos que la noción de *transferencia* constituye la idiosincrasia léxica de *dar* —pues es el sentido actualizado en todos los usos en los que el verbo *dar* funciona como verbo pleno—, pero que en las CVA la gramática prescinde de ella y selecciona *fundamentalmente*⁸ los rasgos aspectuales de su significado que sí que están presentes en todos los usos del verbo⁹.

A continuación se presenta el esquema de la definición desglosada que abarca todos los usos de *dar*: *A da B (a C)* significa ‘*A* causa que *B* pase de no existir a existir (en *C*, de manera que los seres *C* disfruten o padezcan *B*)’:

1. *A* causa que *B* pase de no existir a existir: contiene los rasgos aspectuales de la definición presentes en todos los eventos de creación (las CVA) y de transferencia: la trayectoria y el estado final. *Dar un abrazo* o *dar un salto*, y *dar un libro* o *dar cariño*.

2. (en *C*, de manera que los seres *C* disfruten o padezcan *B*): sobre el destinatario —implícito o explícito— recae el rasgo léxico idiosincrásico de la transferencia, pues no hay transferencia sin destinatario (*dar un libro* o *dar cariño a alguien*), de ahí que eventos de creación con destinatario puedan llegar a ser interpretados, a nuestro juicio erróneamente, como efectuaciones de transferencia (*dar un abrazo*, *dar un masaje* o *dar un golpe*). Este elemento no puede aparecer en muchas CVA (*dar un salto*).

Esto explica que aparentemente el verbo en las CVA se vacíe de significado; dado que el rasgo idiosincrásico de *dar* que se corresponde con la idea de transferencia no está presente, el contenido que se mantiene en ellas es *principalmente*¹⁰ el aspectual. A este respecto, Alonso Ramos (2004: 96) afirma que «lo que hace que un verbo sea de apoyo es su carácter vacío

⁸ Subrayamos *fundamentalmente* dado que, como se analiza en el apartado 3, existen otros rasgos léxicos mínimos o subléxicos en el significado del verbo que también participan en las CVA.

⁹ Como se ha expuesto, hay autores que interpretan la noción de transferencia en aquellas CVA en las que existe o puede existir un destinatario (*dar un beso*, *dar una clase* o *dar un grito*). Aunque este proceso de inferencia lo consideramos natural, puede llevar a juicios erróneos a la hora de establecer criterios para distinguir las CVA de las construcciones con verbos de uso pleno.

¹⁰ Véase n. 8.

en la colocación¹¹: el hecho de (...) no añadir su propio significado léxico al nombre con el que se combina».

Pero, si el verbo se vacía, ¿qué hay en *dar* —que no tiene *hacer*— para que se combine en las CVA con los sustantivos eventivos *salto*, *paseo* o *grito*?; ¿y por qué es *hacer* y no *dar* el que se combina frecuentemente con *declaración* cuando su significado aspectual es el mismo que el de *dar*, y cuando es *dar* el que se combina con *discurso*, *comunicación* o *rueda de prensa*¹²?; ¿estas combinaciones son, entonces, azarosas y arbitrarias? Nos ocupamos de estas cuestiones a continuación.

3. SOBRE LA EXISTENCIA DE RASGOS MÍNIMOS DE DAR QUE DETERMINAN LA SELECCIÓN SEMÁNTICA DE SUS ARGUMENTOS. LA CONCORDANCIA LÉXICA Y LA REDUNDANCIA

De acuerdo con la clasificación de las clases aspectuales de Morimoto (1998: 13-17) —fundamentada en la de Vendler (1957)—, *dar* sería etiquetado como un tipo de evento, una situación inherentemente dinámica —en oposición a estado—, que pertenece al grupo de las efectuaciones —y no al de actividades ni al de logros—, ya que *dar* se prolonga a lo largo del tiempo, como las actividades del tipo *correr*; pero a diferencia de estas, las efectuaciones tienen establecido dentro de su propia estructura temporal un punto final al que ya nos hemos referido *supra*, que marca la finalización del evento (recuérdense los conceptos clave *trayectoria* y *meta*). Los logros, en cambio, implican también un punto final pero solo marcan el momento en que se alcanza el término final de una situación, como *descubrir*.

Las efectuaciones descritas por *dar*, como se ha expuesto en la sección anterior, pueden referirse a un acto de transferencia —cuando el nombre es referencial o designa un objeto abstracto que se interpreta como preexistente (el caramelo o la explicación)— o a un acto de creación, cuando el nombre denota un evento y el verbo tiene un significado abstracto cercano al del

¹¹ Para Alonso Ramos (2004: 21) las CVA constituyen colocaciones, en donde el nombre es la base y el verbo el colocativo (de acuerdo con la terminología de Hausmann, 1979). Son, por tanto, casos de coocurrencia restringida, por lo que las considera unidades semi-fraseológicas. En Sánchez Rufat (2010) defendemos que las propiedades características de las colocaciones no demuestran que estas combinaciones formen parte de la fraseología; la mayoría de ellas constituyen ejemplos de las restricciones que hemos denominado intralingüísticas.

¹² En una búsqueda del CREA, 378 son los resultados obtenidos de *hacer declaración(es)*, mientras que son 47 los resultados de *dar declaración(es)*; resulta llamativo que tan solo uno de esos 47 usos se corresponda con el habla de España (el resto se registra en diversos países hispanoamericanos). De acuerdo con estos datos, *dar declaración* es una combinación restringida a Hispanoamérica, donde también es más frecuente la combinación con *hacer*.

verbo *hacer*, lo que, de acuerdo con Bosque (2001b: 23-24)¹³, caracteriza a las CVA desde una perspectiva semántica: «Most current references to the semantic content of light verbs implicitly assume that it comes close to the meaning of an abstract verb of action, such as *do*. In fact, the meaning of *pay* in *pay attention* is not much different from that of *make* in *make a promise* or *give* in *give a cry*».

Esta proximidad significativa entre el grupo de verbos de apoyo y *hacer* no es casual. Desde una perspectiva de la significación aspectual, *hacer* y *dar* son efectuaciones; constan, por lo tanto, de dos estadios: «un proceso de desarrollo, dirigido hacia una determinada dirección, y un estado final, que surge como consecuencia natural del proceso anterior» (Morimoto, 1998: 15). Así, *hacer* es «crear algo» (De Miguel, 2008: 575), o, aplicando el esquema sintáctico de Gross, *A* hace *B* = ‘*A* causa que *B* pase de no existir a existir’ (ya sea *una tarta*, *un análisis* o *una declaración*). Contrástese con la definición sistémica de *dar* propuesta *supra*: *A* da *B* (a *C*) = ‘*A* causa que *B* pase de no existir a existir (en *C*, de manera que los seres *C* disfruten o padezcan *B*)’; de este modo, si prescindimos de la parte contenida entre paréntesis —que, como se ha expuesto, se corresponde con el rasgo léxico más idiosincrásico de *dar*, el destinatario requerido en toda transferencia (ausente en algunas combinaciones, como en *dar un salto* o *un paseo*)—, *hacer* y *dar* comparten una misma definición sistémica, que es la que se actualiza en las CVA y que está caracterizada por los rasgos aspectuales propios de las efectuaciones.

¹³ Las propiedades, en su mayoría gramaticales, de las CVA han sido descritas para el español en De Miguel (2011 y 2008), en Alonso Ramos (2004), en Blanco Escoda (2000), en Bosque (2001) y en Mendiávil (1999), entre otros. En esencia, todos ellos coinciden al enumerar las pruebas que habitualmente se aportan para identificar las CVA; pero, como se desprende de los ejemplos ofrecidos en algunos de estos trabajos —y como De Miguel (2011) manifiesta abiertamente—, no todas las propiedades presentadas son exclusivas de las CVA, sino que pueden aplicarse también a verbos o usos predicativos, como, por ejemplo, el hecho de que un verbo de apoyo puede suprimirse y la nominalización resultante conserva la carga semántica de la CVA original (piénsese en *El cuadro de Dalí* y *pintar* o *La opinión de Pedro* y *dar*), o el hecho de que exista una pieza léxica con la que parafrasear la CVA y también exista en la estructura con verbo pleno (como en *encarecer* por *subir los precios* u *opinar* por *dar una opinión*). Por otro lado, hay casos de CVA a los que no se les puede aplicar todas las propiedades; así, no siempre existe una pieza léxica con la que se pueda parafrasear toda la CVA (como en *dar una voltereta*), o en una CVA un sintagma preposicional no siempre puede recibir dos análisis, como complemento del verbo o del sustantivo predicativo (como en *El empujón que Pedro dio a Juan*, pero **El empujón a Juan que Pedro dio*). No es nuestro objetivo tratar en profundidad cada una de estas pruebas y propiedades, pues en este trabajo se propone el criterio semántico para categorizar *dar* como verbo de apoyo: nos referimos a la pérdida de la noción de la transferencia y el mantenimiento de un valor próximo al de *hacer*. No obstante, sí que tomamos en consideración que, además de este criterio semántico, en las CVA los eventos denotados por el verbo y el nombre han de compartir el sujeto.

A la hora de utilizar un sustantivo eventivo, la selección del verbo de apoyo puede ser una fuente de error para los aprendientes de una L2, ya sea por motivos intralingüísticos (la coincidencia aspectual existente en *dar* y *hacer* —y demás verbos de apoyo—) o interlingüísticos (interferencia de la L1). Probablemente, en la mayoría de las lenguas haya un equivalente de *dar* que, en el sentido de *proporcionar* o *transferir*, se utilice con sustantivos que designan entidades materiales. Es posible que esas lenguas utilicen ese mismo verbo con *amor*, *cariño*, *alojamiento* u *opinión*, pues estos objetos abstractos también se proporcionan; y en el caso de que no sea así en la L1, una vez que el sentido básico (físico o literal) de *dar* es adquirido en la L2, estos usos plenos aunque figurados se pueden interpretar fácilmente como extensiones naturales del uso pleno literal. Sin embargo, es probable que cada lengua sancione un verbo de creación o de apoyo diferente para un sustantivo dado, pues, como se ha señalado, verbos como *dar* o *hacer* comparten el mismo contenido aspectual próximo a *ejecutar*, *hacer efectivo* o *producir*, y —como observa Alonso Ramos (1997: 22-23)— un sustantivo que denota un evento tan solo requiere este significado aspectual para realizarse, para existir (ya sea *un abrazo* y *un salto* o *un análisis* y *una declaración*), de manera que el significado más idiosincrásico del verbo no se necesita; por ello, en principio, cualquiera de los dos verbos —*dar* o *hacer*— podría ser empleado para acompañar a un sustantivo eventivo. Por lo tanto, debemos considerar *dar* como la forma verbal específica que nos proporciona el lexicón para rellenar un contenido aspectual próximo a *realizar* o simplemente *hacer* cuando hablamos, por ejemplo, de *paseo*, *grito* o *suspiro*. En cambio, en inglés los paseos se toman y en francés se hacen (*take* y *faire*, respectivamente); en francés *los gritos* y *los suspiros* se empujan (*pousser*), no se dan.

Este planteamiento pone de manifiesto, por un lado, que el sustantivo de evento y el verbo de apoyo constituyen un predicado complejo en el que el verbo no predica en exclusiva ni de manera fundamental (De Miguel, 2011: 139)¹⁴ —de ahí la defectividad semántica atribuida a los verbos de apoyo (Alonso Ramos, 2004; Bosque, 2001; Blanco Escoda, 2000), considerados como mero soporte sintáctico del nombre que expresa un predicado semántico—:

El verbo de apoyo *dar* [en *dar una paliza*] no es más que una herramienta léxica, empleada con fines morfológicos y sintácticos para permitir la construcción de la oración y la particularidad principal de las CVA reside en el hecho

¹⁴ Gross (1989) precisamente distingue los verbos de apoyo de los verbos con uso pleno a partir de la semántica del nombre. Los verbos de apoyo únicamente se combinan con nombres predicativos y los verbos predicativos, con nombres concretos.

de que los actantes semánticos del nombre y el propio nombre se realizan como actantes sintácticos del verbo (Alonso Ramos, 2004: 19).

El verbo *dar* [en *dar un beso*] no se analiza, pues, como un predicado, sino como un soporte de las marcas de tiempo y de persona del predicado nominal (Blanco Escoda, 2000: 99).

Por otro lado, del hecho de que el nombre solo requiera información aspectual para poder existir se podría deducir que es una cuestión de hábito, de norma —y no del sistema— que cada comunidad de hablantes seleccione un verbo de apoyo u otro; ciertamente, esto no es así. La elección del verbo para cada sustantivo eventivo no es arbitraria en cada lengua, como así lo considera Alonso Ramos (1997: 22 y 2004: 25):

entiendo por verbo de apoyo todo verbo combinado con un nombre predicativo en función de primer complemento (objeto directo o complemento preposicional), que no es escogido por el hablante sobre una base semántica, sino más bien de una manera arbitraria en función del nombre, y cuyo papel es: a) expresar las marcas de modo, tiempo y persona, y b) proporcionar posiciones sintácticas para que los actantes del nombre puedan aparecer en un contexto oracional.

Ni los verbos cuando actualizan un sentido de apoyo —tras perder su contenido léxico idiosincrásico al acompañar a un sustantivo eventivo— se vacían de significado léxico, como así lo considera Blanco Escoda (2000: 100) al afirmar que *dar*, en *dar un beso*, es «un verbo semánticamente vacío que ‘conjuga’ el nombre al que acompaña»; y lo interpreta de igual modo Alonso Ramos (1997: 22 y 2004: 87):

A pesar de que un verbo de apoyo no es necesariamente vacío, es decir, que puede tener un significado léxico, en cambio, en el contexto de la colocación ha de ser necesariamente vacío. Entiendo que un verbo es vacío en el contexto de una colocación si no está seleccionado por su propio significado léxico y solo contribuye semánticamente inscribiendo en el tiempo el predicado expresado por el nombre¹⁵.

De igual manera que el contenido semántico de una construcción se altera si se sustituye el verbo *dar* en su sentido pleno por otro verbo, como en *dar un caramelo* y *quitar un caramelo*, tampoco se mantiene si se cambia el verbo de apoyo por otro verbo: *dar un abrazo* frente a *recibir un abrazo*, o *dar un salto* frente a *iniciar un salto* —o incluso *dar un masaje* frente a *hacer un masaje*, como ya se ha visto—. Esto demuestra que el verbo de apoyo también es responsable del significado del evento denotado por el verbo más el nombre, por lo que no está vacío.

¹⁵ Para mayor claridad, hemos eliminado de la cita las llamadas de notas al pie.

Stein (1991) y De Miguel (2008, 2011) también rechazan la idea de que estos verbos estén vacíos de significado y funcionen como simples conectores. Butt y Geuder (2001) defienden que los diferentes significados de *to give* forman un *continuum* a partir del significado básico o literal hasta el significado más abstracto del verbo de apoyo, que no es completamente vacío.

De Miguel (2011: 141) argumenta que el escaso significado predicativo de estos verbos (recuérdese que en las CVA el verbo se deshace de su significado léxico más idiosincrásico; en el caso del verbo *dar*, el de *transferencia*, que requiere la existencia de un destinatario) se va rellenando en función del sustantivo con el que aparezca, por lo que en las CVA se pierde el sentido de *transferencia*, pero se ganan otros sentidos; de ahí que la autora no hable de vaciado sino de rellenado. Este hecho se relaciona con la mencionada capacidad potencial de ampliación de significado que caracteriza la definición sistémica, poco especificada, de estos verbos cuando aparecen en un contexto determinado. Así, *dar* no solo significa *ejecutar* (esto es, ‘causar que *B* pase de no existir a existir’, lo que equivale a su definición como verbo de apoyo, que a su vez se corresponde con la parte fija e imprescindible de la definición sistémica), sino *ejecutar sonidos* cuando coaparece con sustantivos como *grito*, *pitido*, *aullido*, *ladrido*... (*Redes*: 641). Asimismo, *dar* significa *ejecutar desplazamientos breves o repentinos* cuando acompaña a *un paseo*, *una vuelta*, *una voltereta*, *un salto* o *un paso* (*Redes*: 640); y precisamente por el contenido ampliado que surge de esta última acción de rellenado, se explica por qué *dar* no se combina con *viaje*, *recorrido* o *excursión*, sustantivos que se interpretan como desplazamientos largos (ver a continuación); el verbo, por lo tanto, no es elegido por el hablante de manera arbitraria en función del nombre.

De esta manera, *dar* no se combina libremente con todos los sustantivos de eventos que requieren un verbo para ser ejecutados; de ser así, bastaría con tener en cada lengua un solo verbo de apoyo. Como se infiere a partir de los anteriores ejemplos, el sistema es más restrictivo de lo que aparenta ser; el verbo *dar* ha de contar en su definición con unos rasgos subléxicos (término y concepto tomados de De Miguel, 2008) que determinan su posibilidad de combinación con ciertos sustantivos y que solo se hacen visibles en la sintaxis. De acuerdo con esto, y como se ha visto en los anteriores ejemplos *dar un grito* y *dar un paseo*, el verbo realiza una aportación léxica, no solo aspectual, a la combinación y —como demuestra De Miguel (2011: 144)— participa en la selección semántica de los argumentos.

Así, la selección léxica de *dar* está fundamentada en esos rasgos subléxicos contenidos en su estructura interna que son compatibles con la de los nombres con los que se combina, por lo que las CVA son interpretadas por De Miguel (2011: 140) como «un proceso gramatical y semántico determinado por procesos generales de concordancia de los rasgos léxicos contenidos en

la hipotética estructura interna de los nombres y los verbos que entran en combinación». Según esta concordancia de rasgos léxicos, un sustantivo con el rasgo subléxico [+desplazamiento breve] admite el predicado *dar*, como *vuelta*, *paseo*, *salto* o *paso*; en cambio, un sustantivo con el rasgo [-desplazamiento breve] no admite *dar*, como *viaje*, *excursión* o *marcha*, que se interpretan como desplazamientos largos en oposición a los anteriores. En estas combinaciones, la selección léxica es llevada a cabo por los dos elementos, es mutua: *paseo* selecciona *dar* como verbo de apoyo necesario para que el evento pueda existir; y *dar* selecciona *paseo*, pues es el verbo de apoyo que al ir acompañado del sustantivo *paseo* actualiza el significado de «ejecutar movimientos breves» presente en su estructura interna.

La concordancia léxica que De Miguel aplica a las CVA (2008 y 2011) es un concepto presente en Bosque (2005: CXLII [2004]). Este lo considera como un rasgo distintivo de la combinatoria léxica: «las relaciones de concordancia constituyen la textura que permite hacer explícitas las conexiones que la sintaxis exige». De Miguel aprovecha, asimismo, el concepto de *redundancia* (propuesto por el mismo autor), al que se refiere como

exponente de un fenómeno general de concordancia de rasgos léxicos, que se manifiesta en español en otros muchos procesos, y que consiste en la homogeneidad o la homogeneización de ciertas partículas del significado interno de las palabras que acaban proporcionando información redundante (De Miguel, 2008: 567).

La *redundancia*, entonces, se interpreta como una exigencia del sistema lingüístico; es una forma de concordancia de rasgos léxicos (la concordancia puede llevarse a cabo, además, con marcas morfológicas, de función, posicionales) que está presente en la combinatoria léxica, aunque no siempre se produce (Bosque, 2005: CXLII [2004]); no ocurre, y sería lo esperable, en *dar una declaración* (combinación no sancionada por los hablantes peninsulares [véase n. 13]), pese a que utilizamos *dar* y no *hacer* con los sustantivos que designan eventos que se interpretan como unidades informativas muy frecuentemente relativas a la presentación de contenidos (Redes, 2005: 640); o en **dar una llave* (movimiento brusco), caso al que ya se ha hecho alusión).

En esta concordancia de rasgos se fundamenta, precisamente, *Redes*, donde no se proponen palabras aisladas como argumentos seleccionados por un predicado, sino una serie de grupos que forman las clases léxicas. Cada clase aparece encabezada por un epígrafe que se corresponde con el rasgo semántico seleccionado por el verbo y presente, por consiguiente, tanto en las palabras que integran la clase léxica como en la hipotética estructura interna del verbo, y de ahí la concordancia y la consiguiente redundancia de

rasgos. De este modo, en *Redes* se especifican los complementos de *dar*, que no se deducen directamente de su significado, pero que sí se contemplan en la definición sistémica ampliable por el contexto dado; dicho de otro modo, a partir de la información contenida en el diccionario combinatorio se infieren los rasgos mínimos de su definición que determinan la posibilidad de combinación del verbo con ciertos sustantivos.

De este modo, nos basamos en Bosque (2005) y en De Miguel (2008 y 2011) cuando afirmamos que la selección léxica de clases semánticas por parte del verbo *dar* en sus usos figurados —ya sea como verbo pleno o como verbo de apoyo— es un exponente del fenómeno de concordancia de rasgos que implica redundancia. Por lo tanto, tras comprobar que *dar* no coaparece con *paseo*, con *salto* o con *voltereta* por azar, sino porque se combina con el paradigma de los sustantivos que denotan un movimiento breve o repentino, se infiere la existencia del rasgo subléxico [+desplazamiento breve] en la estructura interna del verbo, por lo que se presupone la redundancia de este rasgo. De esta manera se comprueba que la definición sistémica que hemos propuesto está potencialmente capacitada para ampliarse cuando aparece en un contexto concreto.

A diferencia de estas combinaciones, las que se construyen con las antiguas restricciones selectivas introducidas en la gramática generativa en los años sesenta (persona, objeto...), como en *dar un caramelo, un libro, una camisa*, etcétera (objetos materiales), son posiblemente, como sugiere Bosque (2005: CXLII), las únicas que no muestran concordancia de rasgos subléxicos —ni *caramelo*, ni *libro*, ni *camisa* designan objetos inherentemente *dables* o susceptibles de ser dados—, de ahí que a estas relaciones no las consideremos intralingüísticas (basadas en la restricción de naturaleza semántica) sino extralingüísticas. El conocimiento del mundo y el sentido común nos permiten construir este paradigma extensional de *dar*, basado en restricciones de naturaleza física.

En definitiva, la selección léxica pone de manifiesto una forma particular de concordancia, y las CVA se pueden considerar un caso más de esta concordancia que se da en la combinatoria léxica general, aunque, como señala Bosque (2005: CXLII), no se conocen todavía los rasgos específicos que la hacen posible; no obstante, se intuyen en la información combinatoria que proporciona *Redes*. También intenta delimitar estos rasgos —partiendo precisamente de algunos de los presupuestos de Bosque— De Miguel (2008 y 2011), que, en la hipótesis que maneja sobre las CVA, se inspira en los mecanismos generativos de significado propuestos por Pustejovsky (1995), a partir de los cuales las palabras reciben un número ilimitado de interpretaciones según el contexto. De acuerdo con esta hipótesis, la definición infraespecificada de las palabras contiene distintas informaciones codificadas en

diversas estructuras. Otra hipótesis de explicación de la combinatoria léxica que se produce en las CVA, pero que no está basada en la concordancia de rasgos, es la presentada por el enfoque lexicográfico del *Dictionnaire explicatif et combinatoire* (DEC), dirigido por Mel'čuk, según el cual las funciones léxicas son las que dan cuenta de todos los casos de coocurrencia restringida. Alonso Ramos (1997), apoyándose en este enfoque, explica la combinatoria de *dar* por medio de la función léxica $Oper_i$, que se aplica a un nombre predicativo para proporcionar un verbo de apoyo (o el significado *hacer*); para la autora es el nombre predicativo el que selecciona el verbo que le atribuya las marcas de tiempo, de número y de persona (Alonso Ramos, 1997: 22). En este marco lexicográfico, la direccionalidad de la selección léxica defendida es otra diferente a la planteada en *Redes* (sobre cuestiones de direccionalidad, véase Bosque [2004]). Cabe añadir que, pese a la distinta direccionalidad de *Redes* y el DEC (y con este mismo enfoque el DICE), ambos constituyen dos modos diferentes de estudiar un mismo fenómeno, por lo que se complementan. En el DEC se muestra cómo una serie de funciones léxicas establece un gran número de conexiones semánticas a partir del vocabulario seleccionado, convierte las bases de las colocaciones en lemas; en *Redes* se interpretan los colocativos, que son convertidos en lemas, como predicados que seleccionan argumentos que pertenecen a clases léxicas restringidas. En relación con todo ello, el modelo propuesto por Bosque en *Redes* (2005 [2004]) se halla más en consonancia con nuestros planteamientos: reconocemos al verbo como predicado y, por tanto, elemento léxico con capacidad para seleccionar argumentos (clases léxicas restringidas) y para atribuirles propiedades o designar relaciones entre ellos; en aquellos contextos en los que el verbo funciona como verbo de apoyo, esta capacidad es compartida con el nombre eventivo con el que constituye un predicado complejo, por lo que la selección léxica es mutua, y cada uno aporta su significado a la construcción.

4. CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo se han analizado algunos problemas de naturaleza léxico-semántica del verbo *dar* que surgen ocasionados por su carácter polisémico. A partir de la definición sistémica de *dar* propuesta en el apartado 2, y de acuerdo con las cuestiones tratadas en el apartado 3, estamos en disposición de distinguir los usos del verbo cuando se comporta como verbo pleno de los usos en los que funciona como verbo de apoyo. Asimismo, el hecho de que nos haya sido posible proponer una definición sistémica que abarque tanto los usos literales del verbo como los usos figurados es una prueba más de la conexión que existe entre las diferentes acepciones del verbo *dar*. Así, esta hipótesis de trabajo —basada en los planteamientos

semánticos de Lakoff y Johnson (1999) y los de Ruhl (1989), que plantea, por lo tanto, que tras el Esquema de Imagen del CAMINO se puede hallar esa definición sistémica del verbo— permitiría aportar una explicación plausible a por qué las proyecciones metafóricas de *dar* a partir de su significado básico o literal son las que son.

Se ha visto también que en función de los nombres —agrupados en clases léxicas— con los que coaparezca el verbo, ya actualice un sentido pleno (figurado) o de apoyo, el verbo se rellena de significado, por lo que, si se establecen todas las clases léxicas con las que se combina *dar*, es posible especificar la definición de las diferentes acepciones de *dar*.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO RAMOS, M. (1997): «Coocurrencia léxica y descripción lexicográfica del verbo 'dar'. Hacia un tratamiento de los verbos soportes». *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 113, págs. 380-417.
- (2004): *Las construcciones con verbo de apoyo*. Madrid, Visor Libros.
- BLANCO ESCODA, X. (2000): «Verbos soporte y clases de predicados en español». *LEA*, XXII, págs. 99-117.
- BOSQUE, I. (2001): «On the Weight of Light Predicates». En Herschensohn, J. *et al.*: *Features and Interfaces in Romance. Essays in honor of Heles Contreras*. Amsterdam: John Benjamins, págs. 23-38.
- (2005): «Combinatoria y significación. Algunas reflexiones». En Bosque, I.: *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid, págs. LXXVII-CLXXIV.
- (2005): *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid, SM.
- (2004): «La direccionalidad en los diccionarios combinatorios y el problema de la selección léxica». En Cabré, T.: *Lingüística teòrica: anàlisi i perspectives*. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, págs. 13-58.
- (2006): *Práctico. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid, SM.
- BUTT, M. y GEUDER, W. (2001): «On the (Semi)lexical Status of Light Verbs». En Corver, N. y Riemsdijk, H.V.: *Semi-lexical Categories. The Functions of Content Words and the Content of Function Words*. Berlin/Nueva York, Mouton de Gruyter, págs. 1-19.
- COSERIU, E. (1981): *Lecciones de lingüística general*. Madrid, Gredos.
- DAVIES, M. (2006): *A Frequency Dictionary of Spanish core vocabulary for learners*. Londres, Routledge.
- DE MIGUEL, E. (2008): «Construcciones con verbo de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos». En Olza Moreno, I. *et al.*: *Actas de xxxvii Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. Pamplona, Universidad de Navarra, págs. 575-586.
- (2011): «En qué consiste ser verbo de apoyo». En Escandell Vidal, V. *et al.*: *60 problemas de gramática*. Madrid, Akal, págs. 139-146.
- GROSS, M. (1975): *Méthodes en syntaxe*. París, Hermann.

- HERRERO INGELMO, J.L. (2002): «Los verbos soporte: el verbo *dar* en español». En González Pereira, M. *et al.*: *Léxico y Gramática*. Lugo, Editorial Tris Tram, págs. 189-202.
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (1999): *Philosophy in the Flesh: The Embodied Mind and Its Challenge to Western Thought*. Nueva York, Basic Books.
- LOZANO ZAHONERO, M. (2011): *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española*. Milán, Urlico Hoepli.
- MENDÍVIL, J.L. (1999): *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- MORIMOTO, Y. (1998): *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid, Arco/Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa.
- Banco de datos (CREA). *Corpus de referencia del español actual* [en línea] <<http://www.rae.es>> [consulta: 20-06-2014].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid, Espasa.
- RUHL, C. (1989): *On Monosemy: A Study on Linguistic Semantics*. Albany, State University of New York Press.
- SÁNCHEZ RUFAT, A. (2010): «Apuntes sobre las combinaciones léxicas y el concepto de colocación». *Anuario de Estudios Filológicos*, xxiii, págs. 291-306.
- (2014): «Rasgos de la competencia léxica del verbo». *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, 17.
- STEIN, G. (1991): «The Phrasal Verb Type to have a look in Modern English». *International Review of Applied Linguistics*, 19 (1), págs. 1-29.